



FIRMADO POR

José Luis Moreno García  
Técnico  
11/12/2023



Contratación

Expediente 1633535Z

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### **PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENAJENACIÓN DEL PAPEL Y CARTÓN OBTENIDOS MEDIANTE SU RECOGIDA SELECTIVA EN LA MANCOMUNITAT L'HORTA NORD**

Se redacta la presente memoria para dar cumplimiento de las exigencias legales establecidas en el art. 63.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### **1. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER**

La naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato que regula la presente memoria son las de gestionar los residuos procedentes de la recogida selectiva de papel y cartón de los contenedores gestionados por la MANCOMUNITAT L'HORTA NORD.

#### **2. IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO**

El residuo procedente de la recogida selectiva en cuestión tiene valor económico en la actualidad, ya que se utiliza para la fabricación de nuevos productos. El contrato pretende dar un marco legal a los beneficios obtenidos por la MANCOMUNITAT L'HORTA NORD por la gestión del residuo, así como costear la gestión de los residuos impropios que se depositan en los contenedores.

Asimismo, la MANCOMUNITAT L'HORTA NORD deberá de velar por la eficiencia de los contratos que se realicen con el fin de mantener los términos acordados en los contratos. Para ello esta MANCOMUNITAT L'HORTA NORD designará para el control de la eficiencia a las personas o persona que estime oportuna, con el conocimiento suficiente para velar por dicha eficiencia.

#### **3. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

La MANCOMUNITAT L'HORTA NORD no puede gestionar por sus propios medios la gestión del papel y cartón recogido, pues no dispone de la infraestructura necesaria

MANCOMUNITAT L'HORTA NORD  
Albalat dels Sorells - Albuixech - Emperador - Museros - Massalfassar - Massamagrell - La Pobla de Farnals - Rafelbunyol - El Puig - Puçol



Mancomunitat l'HORTA NORD

Código Seguro de Verificación: TYAC JEHD MK3T VCEE LRUE

Memoria justificativa - SEFYCU 4663011

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mhnord.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

José Luis Moreno García  
Técnico  
11/12/2023



**Contratación**

Expediente 1633535Z

#### **4. REPERCUSIONES Y EFECTOS ECONÓMICOS**

Los efectos económicos derivados del presente contrato serán unos ingresos que dependerán de la cantidad de residuos recogidos, y de la cantidad de impurezas que se hayan depositado. El total neto anual que se deberían ingresar, teniendo en cuenta las cantidades generadas y el precio del último contrato, así como el porcentaje de residuos impropios.

Y para que conste, se firma la presente memoria

La Pobla de Farnals a 11 de diciembre de 2023

**EL INGENIERO TÉCNICO CONTRATADO DE LA MANCOMUNITAT L'HORTA NORD**

MANCOMUNITAT L'HORTA NORD  
Albalat dels Sorells - Albuixech - Emperador - Museros - Massalfassar - Massamagrell - La Pobla de Farnals - Rafelbunyol - El Puig - Puçol



Mancomunitat l'HORTA NORD

Código Seguro de Verificación: TYAC JEHD MK3T VCEE LRUE

**Memoria justificativa - SEFYCU 4663011**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mhnord.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2